

PRECIOS DE ANUNCIOS: En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts. En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Almería, un mes, 1'50 pesetas. En la provincia, trimestre, 5'00. Extranjero, trimestre, 12'00.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y TALLERES: Calle del Conde de Offalia, número 28.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO REFORMISTA

Número suelto 5 céntimos. Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos. No se devuelven los originales.

## LA GESTIÓN DE BARCIA ECOS DE LA PRENSA

Nuestros estimados colegas «La Crónica Meridional» y «El Radical» hacen justicia en sus editoriales de ayer, a la gestión activista y perseverante que el señor Barcia está realizando en el Parlamento y fuera de él, por los intereses de la provincia.

trio de Vera, se desvive por servir, no solamente los intereses de la región que representa en el Congreso, sino por cualquier causa justa de la circunscripción. Como nosotros somos entusiastas de aquellos hombres que ponen su prestigio, su palabra y su influencia al servicio de Almería, no seríamos en esta ocasión lo imparciales que siempre somos, si no rindiéramos tributo de agradecimiento al señor Barcia. Nuestras manos están siempre dispuestas a aplaudir en todo momento a aquellos hombres que miren con simpatías a nuestro país, pertenezcan al partido rojo, azul o verde.

### De «El Radical» El voto de censura

El domingo último se dió un voto de censura a los diputados que no asistieron al mitin organizado contra la empresa Lebon y contra el Gobierno.

Antes que nada debemos ser almerienses, y como tales, no andar como siempre suele andar la mayoría, ofuscada por bastardas pasiones y regateando aplausos a este o aquel, porque no es el político con quien se tienen afinidades. Es bien triste que un hombre ponga su voluntad al servicio de nuestra causa, y por ser del bando contrario, se calle lo bueno y solo se espere el codiciado momento de poder mordele. Es ello una obra destructora, que alejará de nosotros rectas y buenas intenciones.

### De «La Crónica» Mucho nos place

El señor Barcia, diputado por el distrito de Vera, que ha defendido los intereses de nuestra capital, aún no siendo diputado por la circunscripción, a falta de otro defensor, y esto, que nosotros reconocemos paladinamente, porque es verdad, libra al señor Barcia de toda censura.

Si nosotros perteneciéramos a un partido político o nos debiéramos en cuerpo y alma a esta o a aquella fracción, tendríamos que estar saliendo a la palestra, lanza en ristre, continuamente, porque continuamente se procura desalentar a los que pueden hacernos algunos beneficios. Pero si callamos porque nuestra misión, bien independiente, no es la de defender a los personajes políticos, permitásenos que alguna vez, como ocurre ahora, vengamos en defensa de nuestros propios intereses, que es lo que siempre hace mover nuestra pluma e inteligencia. Y vean nuestros lectores cómo al comenzar una idea, vinieron otras engarzadas, porque ellas son como las cerezas, que se enredan.

### Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Llamas y con asistencia de los Sres. Toro Delgado, Monterreal, Lozano y Bueso Castillo, celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial.

Conste, pues, que tributamos nuestros elogios al señor Barcia, por sus nobles propósitos, que agradecemos su labor, y que le excitamos con nuestros aplausos y ruegos, a continuar la senda emprendida, hasta lograr brillantes éxitos y hacer reparar muchas de las muchísimas injusticias que se nos deben.

### Sobre un expediente

A continuación se dió cuenta de un expediente de incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Sorbas.

Uno de los mayores gocees que sentimos en la vida, es el de gozar de una soberana independencia, que nos permite emitir nuestros juicios y opiniones libres de atamientos y mandamientos.

### Arboles frutales

DE ARAGÓN — ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATÁLOGOS: Aznar, Tonda y G. S. en C. PRÍNCIPE, 27.—ALMERÍA

Conste, pues, que tributamos nuestros elogios al señor Barcia, por sus nobles propósitos, que agradecemos su labor, y que le excitamos con nuestros aplausos y ruegos, a continuar la senda emprendida, hasta lograr brillantes éxitos y hacer reparar muchas de las muchísimas injusticias que se nos deben.

El mismo a los Tribunales de Justicia. El señor Toro propuso se acordara la incapacidad.

Se dió lectura a la certificación, aludida por el señor Monterreal, que niega en absoluto los hechos que se alejan en el expediente.

El señor Lozano manifestó que los hechos eran de mucha gravedad, pues o el Juez instructor del expediente o el secretario del Ayuntamiento, que autorizaba esa certificación, incurrieran en un delito de falsedad.

Adhiriéndose a la petición del señor Monterreal, pidió se enviase el acta a los Tribunales de Justicia.

El señor Bueso Castillo usó de la palabra, expresándose en parecidos términos.

Al ser examinado el expediente, pudo comprarse que carecía del sello del Ayuntamiento.

Puesto a votación este asunto se acordó declarar la incapacidad de los concejales, sin perjuicio de entablar la acción judicial, los que se consideren perjudicados.

Votaron en contra los señores Monterreal y Lozano, los que reiteraron su petición de enviar el expediente a los Tribunales de Justicia.

Contestóle el señor Llamas, que este asunto no era de la incumbencia de la Comisión, sino de los perjudicados.

Ultimamente se dió cuenta de otros asuntos de escaso interés que fueron aprobados, levantándose acto seguido la sesión.

## Los Exploradores

Los que forman la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 3 de actual, a las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado «Llanicó de Flores».

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes de mañana sábado a las 10 de la noche, la cantidad de 40 céntimos al Sub-instructor del grupo azul, señor Gutiérrez Kirkpatrick, en el domicilio de la Asociación.

## Ecoss de Sociedad

Ha dado a luz con entera felicidad una hermosa y robusta niña, la distinguida señora doña Presentación Peral, esposa de nuestro querido amigo y correligionario el Presidente del Círculo Instructivo de juventud reformista y Consejero de redacción de este diario, don Bernardo Campos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado. Enviamos a los venturosos padres nuestra felicitación más efusiva.

## CRÓNICAS DE FRANCIA

### El sentido moral

(Para EL DIA)

Zarathustra, en sus demoleadoras doctrinas filosóficas, olvidó lo más esencial, lo que pudiera ser, por decirlo así, como un contra ataque vigoroso por parte de los otros, de los que por una ley inhumana y cruel debieron ser guillotinado en el tablado de la filosofía. Indudablemente, la faz sombría y orgullosa de Alemania se descubre cuando sus filósofos hablan, y si en estos discursos hay un afán predominante, un deseo de aplastar lo que en la concepción romántica es divino y para ellos debe perecer cómo no decir que ese pueblo, que pelea por su hegemonía, es indigno de un aplauso, que sería la inclinación servil de un criado ante un señor déspota y altivo?

decir: «Yo investigué la ciencia y saqué de ella conclusiones eminentemente provechosas para la Humanidad.» Ni tampoco: «Yo hice respetar la Justicia y el Derecho; yo amparé a la verdad y castigué a la mentira, aun cuando la proclamaran los poderosos; yo soy, en fin, aquel hombre que triunfó en la Literatura, que creó escuelas y doctrinas nuevas, en un concepto pacífico y sublime, y que, después de mi labor intensa y patriótica, me recogía en mi hogar, donde una esposa honrada me besaba con infinita ternura, donde una hija buena y divina santificaba, avivándolo, el amor con mi esposa.» Tan sólo proclamaron: «Yo soy aquel general que, cuando niño, oí los libros y cogí la espada, y que, en nuestras guerras, he salido siempre victorioso, porque maté sañudamente.»

La obra de Nietzsche, como la de Schopenhauer, y aun quizá como la de Heine, en otro aspecto, tiende a predominar sobre lo que por ser romántico y ser bello, no tiene derecho a ser respetado. Cuando habla Zarathustra, que es el superhombre, que es el creador de la Alemania moderna, dice a las gentes sencillas que, con gesto plebeyo y sumiso, se paran a escucharle: «Si no me abris paso, os aplastaré, porque yo que mi poderío sea único e insustituible.» Y en los campos, llenos de verdor, ante la sublimidad del momento, el filósofo, que no es un loco como dijo algún mentecato, sino un hombre consciente que recoge los sentimientos de una colectividad y los expresa, el innovador, repetimos, continúa acumulando blasfemias y exclama: «Esto lo he creado Yo; y, en uso de legitimidad, lo haré desaparecer bajo el peso de los cañones.»

Y en la Alta Cámara, con diputados militaristas, se creó un partido para defender el socialismo, engañando a la clase proletaria, que no veía con gusto los aprestos guerreros. Todo quedó olvidado y no se oyeron otros sonos que los de conquista. Y, sin embargo, cuando se miró a Francia, a esta nación heroica que merece dominar al mundo, no por las armas, sino de una manera sentimental, cuando se pensó en atacarla, se olvidaron de su vigor, personificado en la moral de las gentes.

Al escribir sobre esto, que es el punto principal del fracaso absoluto de la civilización, no puede por menos de acudir a nuestra memoria, a guisa de sorpresa, la germanofilia de los católicos de España. Prescindiendo de un desbarajuste interno que todos conocéis, hay una equivocación trascendentalísima en ese modo de pensar, pues el superhombre es blasfemo para todas las cosas, incluso para las divinas. Nietzsche tiene para la Religión y para los sacerdotes católicos una amenaza y un insulto. Y escribe de ellos: «Tienen la conciencia negra y manchada, como su ropaje. Ved los escalones del cielo—nos dicen—pero no olvidéis que para llegar a él tenéis que subirlos de rodillas.»

Los que vivimos en Francia y estamos unidos a ella por la fraternidad del latín, que es una comunión espiritual, admiramos el modo como aquí se vive durante la guerra. La confianza en la victoria es tan grande y tan justa, como la de una mujer española, llena de ardor místico, que reza a la Virgen. París, sobre todo, presenta un aspecto tan natural, tan dentro de la valentía moral, que no se vislumbra el fantasma de la pelea. No hay alegría, no hay risas desahoradas, pero tampoco hay llantos, porque se lucha como un deber común, que disciplina e identifica todos los caracteres.

El señor Toro propuso se acordara la incapacidad. Se dió lectura a la certificación, aludida por el señor Monterreal, que niega en absoluto los hechos que se alejan en el expediente.

El señor Lozano manifestó que los hechos eran de mucha gravedad, pues o el Juez instructor del expediente o el secretario del Ayuntamiento, que autorizaba esa certificación, incurrieran en un delito de falsedad.

Adhiriéndose a la petición del señor Monterreal, pidió se enviase el acta a los Tribunales de Justicia.

El señor Bueso Castillo usó de la palabra, expresándose en parecidos términos.

Al ser examinado el expediente, pudo comprarse que carecía del sello del Ayuntamiento.

Puesto a votación este asunto se acordó declarar la incapacidad de los concejales, sin perjuicio de entablar la acción judicial, los que se consideren perjudicados.

Votaron en contra los señores Monterreal y Lozano, los que reiteraron su petición de enviar el expediente a los Tribunales de Justicia.

Contestóle el señor Llamas, que este asunto no era de la incumbencia de la Comisión, sino de los perjudicados.

Ultimamente se dió cuenta de otros asuntos de escaso interés que fueron aprobados, levantándose acto seguido la sesión.

### Tribuna festiva

#### ESAS PALMERAS...

Sr. Director de EL DIA. Se ven unas cosas en esta Almería que firan de espaldas. En la calle de la Reina Regente, por ejemplo, se dá un caso inaudito y por demás significativo. A fin de hermosear la mencionada vía, el joven alcalde, todo fachada, ordenó la plantación de unas palmeras, que andando al tiempo, darían a dicha calle, con su esbeltez y frondosidades, el aristocrático aspecto de un boulevard parisino o africano por aquello de las palmeras. ¡Oh, señores, qué progreso!

A fin de proteger, sostener, guiar etc. los arbolitos se clavaron junto a ellos ciertas estacas, cosa natural y exigida en jardinería.

Pues bien; las palmeras se han secado, casi en su totalidad o cuando menos arrastran una vida miserable y enqueñecida; lo mismo que las palmeras del camino a la estación. Y, en cambio, las estacas han arraigado, llenándose de ramitas con sus hojas correspondientes.

¿Qué les parece a ustedes? Nosotros pensamos que el encargado de cultivar y conservar los jardines públicos tiene la culpa del caso. Porque, si a las palmeras se les hubiese dado el cuidado y el cultivo que ellas requieren, no se hubieran secado. ¿Esá claro? Los retoños de las estacas ¿no demuestran que se las han dejado arraigar y florecer, sin mirarse siquiera, y por tanto haciendo lo mismo con las palmeras?

De todas formas, no está mal el caso de producirse estacas en nuestros jardines y en nuestras calles. ¡Hacen falta tantas estacas en Almería!

De usted muy suyo, PEREZ (Desde la higuera).

## El servicio de incendios

### UN POCO DE HISTORIA

Así como siempre que truena recurrimos a Santa Bárbara, cuando presenciamos uno de esos siniestros de incendio, como el de la fábrica de esparto «La Noria», salen a relucir los consabidos artículos encomiando la urgentísima necesidad de la creación de un cuerpo de bomberos.

ron desapareciendo por oxidación. Afortunadamente hoy este material se custodia en el Parque Municipal y las bombas y mangueras nada dejan que desear, si bien pueden compararse estas máquinas a las modernas, como los fusiles de chispa a los de repetición.

Algunas veces se llegan a nombrar comisiones, y casi siempre recae su designación en individuos, muy buenos padres de familia y ciudadanos deseosos de ver implantada esta institución, pero que de todo entienden menos de incendios. Se comienza por traer reglamentos de otras localidades donde este servicio se halla a una altura digna de imitación, pero que si bien en algo es aplicable a nuestra localidad, hay muchísimo que ni pensar debiéramos en su implantación, porque estos servicios hay que amoldarlos a las necesidades de cada país, y por lo tanto sucede lo que al que se compra la ropa hecha, que siempre resulta un adefeso.

Los incendios en Almería, hay que presenciarlos para formarse una idea del desorden que se producen el momento que las campanas hacen la señal de alarma; todo el mundo se cree con derecho a disponer y mandar a su antojo. El salvamento de mobiliario, enseres y mercancías, valiera más dejarlos quemar. Todos han presenciado la despiadada manera de arrojar los muebles por los balcones. Resultan hechos añicos y cada pieza destrozada, acumulada en diferentes lugares destinados al salvamento. El contenido de armarios, baúles y cajones desaparece como por arte de magia; y los objetos que por su tamaño pueden ocultarse en los bolsillos de los salvadores voluntarios, esos, por rara maravilla vuelven a poder de sus dueños. Las autoridades y sus delegados son impotentes para hacerse respetar. Las bombas que acuden bastante pronto a pesar del mal servicio de avisos, tropiezan en la casi totalidad de los casos con la falta de agua. Este cúmulo de imprevisiones, determina el que el voraz elemento se adueñe de todo el inmueble y cuando las bombas pueden funcionar, su misión se reduce a arrojar agua sobre inmensas brasas, sin que ya nada pueda salvarse.

Nunca hubo mas empeño en fundar esta humanitaria institución que en tiempo de los republicanos, allá por los años del 70 al 73. Ya creyó todo el mundo que era un hecho, pero se divagó tanto, que llegó la Comisión a crear hasta una sección montada, es decir, de caballería, además de los zapadores-bomberos, de corte, aguadores y cerco; aquello era una maravilla y solo tuvo un resultado práctico, comprar una bomba del sistema Feifer, de doble efecto, que con la adquirida muchos años antes, por el inolvidable alcalde Beloy, del tipo militar francés, son con las que hoy contamos afortunadamente.

Las autoridades se cruzan de brazos, y a esperar que aquello termine. Esto viene sucediendo desde tiempo inmemorial, y creo que el procedimiento debe ser importado de las cábilas del Rif.

Aquella brigada, no llegó a uniformarse, y se dió el caso que al acudir a la extinción de un incendio en un vapor de nacionalidad extranjera, el capitán, con toda su gente les impidió que pusieran los pies sobre cubierta, tomándolos por una cuadrilla de gentes que pretendían desbajillarle.

Que se hace necesario hacer desaparecer estos espectáculos, es de absoluta necesidad. Es una vergüenza que esto se repita; ante autoridades y extranjeros abochorna el tener que contestar a la obligada pregunta: «¿Tienen ustedes servicio de incendios?»—No señor—se les contesta, y una sonrisita burlona, parece decirnos y este país, no es un país civilizado.

Fué decreciendo aquel entusiasmo, indudablemente, porque no cabe organización sin reglamentos y uniformes, y se daba el caso que los bomberos más entusiastas, eran echados a culatazos del local incendiado, por considerarlos la fuerza pública, como asaltantes. En resumen, aquello quedó disuelto, no quedando otra cosa que las bombas en muy mal estado y unos cascos que fue-

En el siguiente artículo continuaremos estudiando los siniestros propios de esta localidad y seguiremos proponiendo el modo de combatirlos.

TELUSA

### Importantisimo La revista anual

Los individuos sujetos al servicio militar en situación de excedencia reservada, tienen obligación de pasar la revista anual, presentándose al efecto en las Zonas de Reclutamiento respectivas.

Terminado el plazo reglamentario para pasar la revista, concediéndose otro que también ha expirado y, en vista del exagerado número de individuos que dejaron de presentarse se acaba de prorrogar nuevamente el plazo hasta el 30 de Diciembre.

Los individuos que dejen de cumplir el obligado trámite, incurrirán en falta que la ley castiga con multas de 25 a 1.000 pesetas, o en su defecto, en la prisión subsidiaria correspondiente.

La revista puede pasarse, por los individuos de la capital, en la Zona de Reclutamiento, de 9 a 12 y media de la mañana, todos los días laborables; y por los residentes en pueblos de la provincia ante los Jefes respectivos o comandantes de puesto de la guardia civil.

Pues bien; las palmeras se han secado, casi en su totalidad o cuando menos arrastran una vida miserable y enqueñecida; lo mismo que las palmeras del camino a la estación. Y, en cambio, las estacas han arraigado, llenándose de ramitas con sus hojas correspondientes.

¿Qué les parece a ustedes? Nosotros pensamos que el encargado de cultivar y conservar los jardines públicos tiene la culpa del caso. Porque, si a las palmeras se les hubiese dado el cuidado y el cultivo que ellas requieren, no se hubieran secado. ¿Esá claro? Los retoños de las estacas ¿no demuestran que se las han dejado arraigar y florecer, sin mirarse siquiera, y por tanto haciendo lo mismo con las palmeras?

De todas formas, no está mal el caso de producirse estacas en nuestros jardines y en nuestras calles. ¡Hacen falta tantas estacas en Almería!

De usted muy suyo, PEREZ (Desde la higuera).

En tercera plana EL DIA DEL MAESTRO.

De emigración

### La reducción de puertos habilitados

Con motivo de una Real Orden firmada por el Ministro de Fomento, referente a la reducción del número de puertos habilitados para el despacho de emigrantes, empezaron a circular por nuestra capital insistentes rumores de que el nuestro sería uno de los suprimidos.

Esto sólo faltaba a nuestra ciudad para aumentar el número de sus males. Los perjuicios que se irrogarían...

SIXTO ESPINOSA OROZCO París y Octubre de 1916.

# Preparación completa

para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

Reparo de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música Francés y Dibujo.

## COLEGIO PREPARATORIO

situado en los bajos de la «Academia de Bellas Artes» calle Real, bajo la dirección del profesor

### Don José Bueno y Cordero

#### CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta 6, o a domicilio de la alumna, a precios económicos. Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde, en la «Academia de Bellas Artes», calle Real de la Cárcel.

### Se alquila

un espacio local propio para almacenar en la calle de Sucos números 19 y 12.

Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

### Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y más productos patológicos.

Tratamiento antitérbico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

# Andrés Vizcaino Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

## GANADO MULAR

SE COMPRE A BUEN PRECIO. Ojertas, a don Francisco Taramelli. Hortaleza, 63, 1.º izq.—Madrid.

## Relojería Francesa

José Serrano PRÍNCIPE 14.

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONÓMICOS

## AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suro Muñoz MURCIA, 24

# Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 pral.

## Doctor Noguera

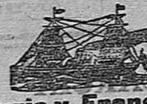
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

## Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas. REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los más rápidos vapores españoles



### Turia y Franco

#### DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa el miércoles 1.º a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que aquellos que piensen marchar nos escriban con bastante anticipación para dárnoslos detalles.

#### Precio del pasaje

Preferencia, pasajes 100.  
Cámara » 76.  
3.º Clase » 35.  
Idem íd. medio billete para menores de 10 años » 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



## VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colon, 17, y Mercader, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

# Guía del viajero

## SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo		Mixto
	Expres	16'	
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52 término
Baza Ll.	20'00	14'35	
Baza S.	21'00	14'58	
Baza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'49	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
mercancia			
Correo Mt.			
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	19'10	12'00	
Lorca. Ll.	16'35	17'05	
Lorca. S.	17'05	18'41	
Alcantarilla. Ll.	12'40	19'09	
Alcantarilla. S.	10'15	19'15	
Llegada a Murcia.	22'30		
Llegada a Cartagena.			

## Servicio por carruajes

### IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.

Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

### VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.

Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.

Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.

Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

### Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Anterico Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## Compañía de Automóviles

arretera de Poniente

### IDA

Salida a las 11'30 y 18'30 h.

Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.

Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.

Llegada a Adra a las 15'20 h.

Llegada a Fondón a las 33'09 h.

Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

### VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.

Salida de Fondón a las 4'45 h.

Salida de Adra a las 15'30 h.

# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	2 a 4
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	3
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	2 a 6
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	3 a 5
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	2 1/2 a 6
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º—duplicado.	11 a 12	
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	8 1/2 a 12	2 a 6
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.		
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almazor baja, 9.	10 a 4	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	9 1/2 a 2	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 a 1	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	11 a 3	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	9 a 1 1/2	3 a 5
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 12	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	8 1/2 a 11	
Avance Catastral	Gerona, 20	9 a 12	2 a 4
Monte de Piedad.	»	9 a 11	
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 12	2 a 5
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 7
Oficinas recaudatorias de impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	»	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.	»	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	»	10 a 1	

### Se alquila

una gran casa, al- tos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín núm. 22. (Antigua posada de Ma- enla).

Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

## José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

## Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo

Cristales planos, imprimé y muselina

Se ponen cristales a domicilio.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

## Droguería El Arco Iris

Eran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

### Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

## Doctor MANUEL MARIN

Consultas

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Asociaciones Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

Consultas de 8 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

# El Día del Maestro

Sección a cargo de JOSÉ BROCA RAMÓN

## La vida universitaria

### Los Estudiantes.

Escucharían los estudiantes a este camarada, bastante más viejo, acaso un poco más triste, pero que, con sus libros bajo el brazo, no ha podido olvidar el camino de las aulas, ni ha dejado morir del todo aquella interna llama, que es luz de curiosidad en el pensamiento, y fuego renovador en el corazón?

No me atrevo a esperar que sí. ¿Quién se fiaría de este escolar rezagado, que ya no se examina y que, a veces, bien a pesar suyo, se convierte en examinador? Se sienta al otro lado de la mesa; está ya, como si dijéramos, el otro lado de la barricada...

Y, sin embargo, ante las agitaciones estudiantiles, tan frecuentes en nuestro país, no se me ocurre fruncir el entrecejo con aire doctoral y amonestar simplemente a los muchachos para que entren en clase. Prescindo de los motivos concretos que en cada caso aleguen, ó de que no aleguen ninguno. Aunque no tuvieran razón nunca, tendrían razón siempre, mucha más de la que ellos mismos creyeran tener. Lo indudable es su malestar, su disgusto, síntoma grave del estado actual de la enseñanza.

Se dirá que esta inquietud escolar no es más que una alborada de las vacaciones. Aunque se produzca también en otras épocas, despiértase, regularmente, todos los años con los vientos de Noviembre, en estos días lánguidos del otoño, precursores del frío de la Nochebuena.

Pero, si se reflexiona un poco, se verá que esta explicación nada explica. No podría hacerse con mayor dureza el proceso contra nuestros métodos de enseñanza, que diciendo que los jóvenes universitarios no quieren estudiar. Porque, una de dos: O lo que se le enseña carece en realidad de interés, o ellos no han recibido una preparación adecuada, una formación previa, para lo que es interesante les interesa. En el primer caso, habría que cambiar la enseñanza superior: en el último, la secundaría.

De todo hay un poco. Es absurdo que en centros universitarios pueda plantearse el problema de la asistencia a las clases. Los estudios superiores deben tener, y tienen ya de hecho en otros países, un carácter voluntario y de libertad. Sin programas, textos, ni exámenes por asignaturas, el alumno busca por propio impulso el auxilio de aquellos profesores que le pueden facilitar el camino, sigue los cursos que le convienen, frecuenta bibliotecas o laboratorios, orientándose personalmente dentro del conjunto orgánico que la Universidad le ofrece. Luego, hay pruebas de suficiencia para que el candidato demuestre en conjunto y con trabajos serios la competencia y cultura adquiridas, independientemente de que las adquiriere en tales libros o en cuales cátedras.

Será preciso insistir en cosas tan cotidianas. Con ese régimen nadie se queja como no sea porque algún profesor

eminente dé pocas lecciones, o no admita en sus trabajos prácticos, o de investigación a todos los que lo desean.

Mas para que ese régimen resultara posible, habría que reformar antes la segunda enseñanza. Debería tener un valor esencialmente pedagógico, de suerte que no consistiera en un cuadro de asignaturas, sino en una obra total de educación. Los jóvenes llegarían a la Universidad algo más tarde que ahora, con una cultura general mayor, y habiéndose, poco a poco, desde los últimos años del bachillerato, a trabajar por su cuenta y ordenar en cierta medida sus estudios.

Por eso pienso que las protestas estudiantiles no pecan, en rigor, más que por no llegar al fondo del mal que habría que corregir. Aciertan en mostrar su descontento, aunque se equivocan al señalar las causas. Apena ver a los cláustros y autoridades académicas impotentes para remediar esas perturbaciones con medidas disciplinarias circunstanciales. ¿No aprueba esto la necesidad de una transformación completa en el espíritu de nuestra educación, en sus fines, en sus medios, en su ambiente?

No quiero terminar estas líneas sin recordar la figura de un profesor a quien, como a muy pocos en la historia, se le podía dar el nombre de maestro, y que, sin embargo, murió sepultado en su pobre cama de estudiante, trabajando todavía en sus notas y en sus apuntes.

Me parece verle en clase, cuando el curso empezaba, no en el académico sillón, que dejaba vacío, sino en un asientito humilde cerca de los alumnos. Fijaba en ellos los profundos ojos grises, y se mostraba como cohibido ante la masa de los oyentes... ¿Por qué vendrían tantos?

Desde hacía muchos años no se sentaba en ningún tribunal de exámenes. Allí no se explicaba el programa, ni la clase servía de nada para la aprobación de la correspondiente «asignatura» ante otro tribunal. Los que asistieran, deberían hacerlo por un amor desinteresado hacia aquellos estudios. Recordaba, como ejemplo, a su mejor discípulo—un nombre respetado en toda España—quien después de colaborar con él en la preparación de un libro fundamental, resultó suspendido en el examen.

A los pocos días, menguaba el auditorio. Quedaban los que debían quedar, los estudiosos sinceros, que ya no le abandonaban durante el curso, ni quizás durante la vida entera. Con ellos, la clase era una íntima comunidad de pensamiento y de trabajo.

Llegaba, de pronto, la inevitable agitación estudiantil. Las otras clases, las que por ventura albergaban a centenares de alumnos, pendientes de la nota final, se quedaban vacías. Pero el grupo fiel se reunía en otro sitio, alrededor de una mesa llena de libros y papeles, para continuar diligentemente su recogida labor. Y mientras estaba cerrado el caserón de la calle de San Bernardo, en otro lugar olvidado vivía la Universidad: la presente y la futura.

Luis DE ZULUETA.

## A los maestros españoles

Compañeros: Demasiado conocéis que la situación económica en que nos encontramos es insostenible; es lo que sabe España entera. Llevamos sufriendo muchos años con la esperanza de una redención ilusoria. Varias veces hemos solicitado de los Gobiernos una reforma importante en el escalafón, y a lo sumo nos dieron una limosna.

¿Qué medios debemos emplear en este caso para conseguir lo que con tanta justicia pedimos? A mi juicio no existe más que uno: Hacer un llamamiento al pueblo español.

El Estado cobra al pueblo un 16 por 100 sobre la contribución, para atender a los gastos de la primera enseñanza popular, y el pueblo puede ver si ese dinero se emplea en pagar bien a los Maestros, en dotar de todo lo necesario a las Escuelas de la Nación.

Para esto, debemos asociarnos todos los Maestros e ingresar en la Unión General de Trabajadores. Allí, unidos a los humildes, a los que trabajan, a los que luchan, a los oprimidos, es donde está nuestra redención. Son nuestros compañeros y sabrán sentir nuestros dolores; comprenderán nuestras necesidades; se sacrificarán si fuese preciso por nosotros; se harían solidarios de nuestras justas peticiones. A ellos les interesan más, mucho más que a Ministros, Senadores y Diputados, los problemas que se relacionan con la educación e instrucción, porque son los padres de los niños que asisten a nuestras Escuelas; algunos concurren a las clases de adultos, todos en general sienten nobles ansias de fomentar la cultura nacional.

Si continuamos divididos y abandonados a nuestras propias fuerzas ¡ya lo estamos viendo! Los Ministros, los Senadores, los Diputados, desprecian nuestras demandas; el que más hace, se contenta con escribir una cartita muy atenta, pero muy falta de vida, de sinceridad. Todas dicen igual: «que bueno, que hará todo lo posible». Y luego, cuando llega la hora de discutir el presupuesto en las Cortes, el gran señor, adormecido por la digestión de una opipar comida, no se acuerda para nada del desgraciado Maestro, porque a S. S. ningún problema nacional le interesa, si no tiene por incógnita su estómago.

El Magisterio se encuentra hoy huérfano; nadie, absolutamente nadie lo defiende. Si de él se ocupa algún periódico de los de gran circulación, es «El Imparcial»; si alguien dedica artículos a los Maestros, es Unamuno, que con su pluma escribe un inri infamante, afrentoso, sobre la cabeza del desdichado Maestro, tan combatido por el trabajo, por la miseria... ¡Pobre Maestro español explotado y escarnecido!

Parece que nuestro lema es «sufrir y callar», que somos la clase

más paciente de España, porque no nos declaramos en huelga, a pesar de tener sobrados motivos para ello. Esto no es una virtud. El Magisterio español no va a la huelga, porque es impotente; sería una huelga irrisoria, grotesca. Casi puede anticiparse la solución que tendrá. El Gobierno nombraría nuevos Maestros interinos o quizá propietarios, para las Escuelas Normales, se pisotearían nuestros derechos adquiridos, y nada más.

Pero ingresando en la Unión General de Trabajadores, ocurrirían las cosas de muy distinto modo. Unidos todos, llamaríamos al Gobierno a la liquidación de ese gran saldo que tiene con el Magisterio: hablaríamos alto, muy alto, y España nos oiría. Atraparíamos a quien nos cerrara el paso, y nuestras voces pidiendo pan y dignificación social llegarían a las gradas del Trono.

Entonces, estimados compañeros, tened la seguridad de que S. M. el Rey, que siente profundo amor por nuestra Patria, nos atendería.

ANDRÉS CAMACHO MANJÓN  
Santa Fé-28-II-1916.

## Impresiones de la semana

Como ofrecíamos en nuestra sección anterior, vamos a ocuparnos, aunque sea a la ligera de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio.

Dicha Junta percibe además de la no despreciable subvención del Estado (quinientas mil pesetas, si la memoria no nos es infiel) y de los descuentos del 6 por 100 sobre los haberes de todo el Magisterio y del 10 por 100 de las cantidades destinadas a material en todas las Escuelas nacionales, la diferencia entre las quinientas que se pagan a los maestros interinos y el sueldo de las Escuelas que desempeñan.

De donde se desprende que está interesada en que haya el mayor número posible de Escuelas provistas interinamente, y como con ello se perjudica a la enseñanza, según exponemos en nuestro suelto anterior, deducimos que existe una cierta incompatibilidad entre los intereses de la Junta de Pasivos y las conveniencias de la educación pública, y teniendo por descontento que los intereses de la enseñanza no pueden supereditarse a ningunos otros que entorpezcan su desenvolvimiento, se impone la necesidad de solucionar el asunto a costa de la Junta Central.

Si la supresión de algunos de los altos cargos, que tanto abundan en ella, no fuese suficiente, procedería su supresión, haciéndose cargo el Estado de las atenciones pasivas del Magisterio, o concertándolas con el Instituto Nacional de Previsión.

Otro asunto de completa actualidad es la circular que han dirigido o piensan dirigir los empleados de la Sección Administrativa de esta capital a todos los Maestros de la provincia, y la diversidad de comentarios que sobre ella se hacen.

En esta circular se hace saber que el actual jefe, D. Manuel Alvarez y Fernández, piensa (como se habrán enterado) ausentarse de Almería y se ruega a los Maestros de la provincia que dirijan a dicho señor cada uno una comunica-

ción, suplicándole que desista de sus propósitos, por estar todos satisfechos de su gestión (no sabemos que hubiera ningún descontento).

Nosotros, que apreciamos al señor Alvarez, nos permitimos recomendarle que evite, si aún es el tiempo, la consumación de esa pantomima proyectada por sus subordinados, pues seguramente el Magisterio se ha de resistir a caer en el ridículo.

Jamás hemos visto cosa parecida en ningún funcionario. Hace muy poco tiempo entabló el Inspector señor Amo

un expediente de permuta, que, por fortuna para esta provincia, que con él está contentísima, fué negada, y a nadie se le ocurrió poner en movimiento a todo el Magisterio, puesto que con sus protestas no hubieran podido flexionar la Ley, y testimonios escritos de adhesión tal vez le hubiesen ofendido; equivaldrían a suponer que él dudaba de ella.

Las afectos no necesitan justificación documental, y cuando ésta surge sin ser espontánea, no faltan malas lenguas que la llame adulación o servilismo.

## Uva selecta, especial para regalos

MARCA ESTRELLA ROJA

Barril de 1 y 2 arrobas

VENTA EN ESTA  
ANTONIO ALEMÁN GARCÍA  
REAL 35

## Gran establecimiento de Panadería de

ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II.

Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L. E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

## Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, consunción de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aurrer caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

## Vapores correos de Cyp Fabre & Cie.

Para New-York directo



Uno de los vapores de esta compañía de los más conocidos y rápidos llegará el 29 corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Se admiten compromisos desde esta fecha y las órdenes se darán por orden riguroso de petición.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5.

## CORBATAS ELEGANTÍSIMAS

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARRATOS.

Sombrereria LA VENECIANA.

Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

## J. Rodriguez Orland

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

DESPACHO:

— Navarro Rodrigo, 16 —

## Lotería núm. 2.

En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes triples para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

# LA ARGENTINA

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las TIENDAS, NÚM. 2 y PLAZA DE BERMÚDEZ 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que apesar de las grandes subidas que han sufrido todos los artículos, limita sus precios en beneficio de sus clientes, y como prueba es conveniente que antes de efectuar compra alguna la visiten y verán grandes existencias en Sedería, Lanería de señora, Fantasías para vestidos de gran novedad; Paños para abrigos. Gran surtido géneros negros de Seda, Lana y Algodón (con negro sólido y garantido). Artículos para sábanas de todas clases. Lienzos de algodón, hilo y piqué. Cuti de colchones, ricas holandas, grano de oro y muselinas.

**En confecciones** está demostrado que es la que mejor surtido presenta en pieles Renaldina, cuellos apaches, modelos completamente nuevos, manguitos de distintas formas, abrigos de paño y panto; lo más cómodo en corsés; sayas de lana y seda, colchas de seda, brocatel, piqué y crochet, stores, visillos, capitas y trajecitos de niños, chales de seda, felpa y punto de buen negro, toquillas, echarpes de seda y lana, nubes, pelerinas y figeros.

**En ropa blanca** de señora hay los modelos mas nuevos que se conocen en camisas, enaguas, pantalones, chambras, cubre-corsés; equipos completos para novia; trajes de cristianar y cuanto se relacione con la confección de este ramo.

**Para caballeros** existe un gran surtido en pañería, trajes en negro y colores, muy baratos y buenos. Trajes de punto interior, de lana y algodón. Bufandas de seda y lana. Calcetines, pañuelos y muchos artículos difíciles de enumerar.

En artículos fuera de precios y muy baratos hay cuellos a pesetas 0'30, paños á pesetas 0'45, franelas dos pelos y Mallorcas, á pesetas 0'20. Bufandas lana á pesetas 0'25, toquillas de lana á pesetas 0'25 y otros muchos artículos a precios bastante económicos.

Conviene visitar LA ARGENTINA para hacer compras.—No equivocarse, Tiendas 2, frente a la tienda de los cuadros.  
Precios fijos y ventas al contado



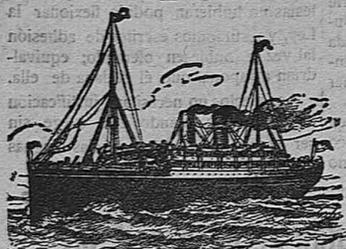
Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

# Vapores correos franceses

de la Societé de Transports Marítimes a Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA (con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico sin hilos)

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Diciembre de 1916, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GUMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75. Almería

al comercio sobre todo—de llevarse a efecto tal reforma, serían enormes.

La Cámara de Comercio, en sesión celebrada antes de anoche, dió la primera señal de alarma y previendo el peligro que se cernía sobre nosotros ha traído este asunto con preferencia.

También el Consejo provincial de Fomento, en la sesión celebrada ayer se ocupó de esta importantísima cuestión, enviando al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento un telegrama, en súplica de que nuestro puerto no sea uno de los suprimidos.

Ahora solo falta que el Ayuntamiento y demás corporaciones oficiales de esta capital, se ocupen preferentemente de este asunto, y se dirijan al gobierno y a nuestros representantes en Cortes, para que no prospere la nueva iniquidad que se trata de cometer con nosotros.

De este asunto que es de vital importancia para los intereses de Almería, nos seguiremos ocupando con más extensión.

## La campaña uvera

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor «Gleantrae», que ha cargado 12.331 barriles para el mercado de Londres.

Ascenden los barriles exportados en la actual campaña uvera a 2.133.595 enteros y 5.884 medios.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 10.000 barriles.

Hoy entrarán en puerto los magníficos vapores «Menapien» que tomará barriles para Liverpool, y «Santa Florentina» para Londres.

## Emigración e inmigración.

Durante el próximo pasado mes de Noviembre, hubo por nuestro puerto el siguiente movimiento emigratorio.

En los vapores «Valbanera» y «Buenos Aires», salieron para la Argentina 62 emigrantes, 5 para Brasil, 18 para los Estados Unidos, 47 para Cuba y 60 para Méjico. En total 192 emigrantes. Regresaron en los vapores «Infanta Isabel de Borbón» y «Balmes», de la Argentina 254 inmigrantes; 70 del Brasil y 15 del Uruguay. En total 339 inmigrantes.

## Vida municipal

### Una subasta

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta para las obras de reparación de la plaza de la Catedral.

El tipo de subasta es el de 2.080'68 pesetas, presentándose las siguientes proposiciones:

De don Miguel Fernández Martínez, que se comprometía a hacer las obras en 1910 pesetas; don José Galvez Joya en 1749 pesetas; don Vicente Robles López en 1760; don Rafael Usero Calatrava en 1778.

La subasta fué adjudicada provisionalmente a don José Galvez Joya como mejor postor.

### Nombramiento

El alcalde estendió ayer el nombramiento de profesor en propiedad de la banda de música municipal, a favor de don Antonio Ortiz López.

### Secretario

Se ha hecho cargo interinamente de la secretaría del Ayuntamiento el oficial de la misma don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, por enfermedad del propietario señor Esteban, y del oficial primero señor Pérez Ibañez.

### Que se provean

Don Cristóbal Romero Rivas, ha solicitado del Ayuntamiento, se anuncie la provisión de tres plazas de farmacéuticos titulares, que se encuentran vacantes, con arreglo al artículo 107 de la Instrucción general de Sanidad.

### Notas militares

#### Adición a la orden de la plaza del día 30 de Noviembre de 1916.

Artículo único. Por la Capitanía general de la segunda región, en 28 del actual, se publicó la siguiente orden general:

Terminado el plazo concedido por Real orden de 21 de Junio de 1916 (D. O. n. 139) para que todos los individuos sujetos al servicio militar, que no hubieran pasado la revista anual, pudieran efectuarlo en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente ley de Reclutamiento, sin las responsabilidades comprendidas en el capítulo 22 de la misma, resulta del examen de las relaciones recibidas en esta Capitanía general, que si bien se han presentado para ser revistados, mayor número de individuos que durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1915, sigue siendo excesivamente grande el de aquellos que no acuden a cumplir con este importante y sencillo deber militar, en su consecuencia, el Excmo. Sr. Capitán general de la región, que lo ha visto con el mayor disgusto, se ha servido disponer que para la revista anual que se está pasando durante el mes de la fecha y el de Diciembre próximo, se tenga presente lo siguiente:

1.º Siendo una de las causas que más han contribuido al mal resultado obtenido, el que muchos Alcaldes no han devuelto las relaciones que les fueron remitidas por los Jefes de Cuerpos, Unidades y Dependencias encargados de revistar, deberán los expresados jefes acudir en queja a los Gobernadores Militares de sus provincias, de no hallarse en su poder las relaciones devueltas por los Alcaldes en 1.º de Febrero próximo; los Gobernadores militares interesarán de los Gobernadores civiles la remisión urgente de dichos documentos y transcurrido un plazo prudencial sin obtener el resultado apetecido, darán cuenta a S. E. para ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

2.º Como es obligatorio a todos los individuos sujetos al servicio militar el pasar la revista anual, queda prohibido sea entregado ningún documento oficial a aquellos que hubieran dejado de hacerlo, o abonado en su caso la multa correspondiente, poniendo en conocimiento de S. E. cuantas dudas ocurran sobre este particular.

3.º Siendo la revista anual uno de los actos más importantes para poder movilizar en caso necesario las reservas, S. E. está persuadido de que todos cuantos deban intervenir en las operaciones de la misma, se tomarán un gran interés, complaciéndose en hacer público el buen resultado obtenido por la 2.ª Reserva de Jaén, en la revista que acaba de pasarse, resultado que contrasta con el obtenido en otros Cuerpos, Unidades y Dependencias, en donde han dejado de pasarla un número excesivo.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento de todos. Lo que se hace saber en la de la Plaza de hoy, a iguales fines. El Coronel Gobernador Militar, García.—Rubricado.

## NOTICIAS

### ¿Queréis que os toque el gordo?

Seguramente lo conseguirá todo aquel que compre talonarios para la Lotería Nacional de Pascua, en el kiosco que Antonio Segura tiene en el Pasco del Príncipe, frente al Jardín de plantas.

Estos talonarios poseen la comodidad de tener impresa la suma que quiera jugarse, y además, se conserva el número que se juegue en elegante tipo impreso, y se suman las participaciones.

Los precios son como siguen: Un talonario de 100 hojas, 75 céntimos; de 50, 50 cts. y de 25, 20 cts.

No olvidar los talonarios que vende Segura.

Se dan participaciones en los números 4.214, 5089, 5.347 y 13.253.

### Sociedad Oceanográfica

S. A. El Príncipe de Mónaco ha aceptado la Presidencia honoraria que le ha ofrecido la Sociedad Oceanográfica y de deportes Náuticos de Almería y promete hacer una visita para la inauguración del edificio en construcción, en el muelle de Levante de este puerto.

### Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Dalías ha denunciado a, juzgado municipal de dicho pueblo, el pastor Mario Maldonado Casa, el cual penetró con sesenta cabezas de ganado lanar en terreno propiedad de don Gabriel González.

### Pasaportes

En el gobierno civil les fueron expedidos ayer pasaportes a Antonio González Muñoz, Miguel Torres Hernández, Aníbal Belmonte Jodar, Alonso Soler Flores, Tomás Belmonte Hernández, José Sala Reyes y Martín Salas García que marchan a Orán para asuntos comerciales.

### Autorización

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Oria, de esta provincia para vender un terreno edificable de su propiedad, situado en el Barrio del Ruladar.

### Se vende

una gran partida de madera de álamos, en cantidad sobre dos mil quintales, de la propiedad de don Daniel Valverde Martínez, del pueblo de Alboloduy, de esta provincia, con quien hay que entenderse para los precios.

### Lecciones de Idiomas

Se dan, de inglés, francés, italiano, portugués y latín, por español Doctor en Derecho. Precios módicos. Para informes dirigirse a esta redacción.

### Aviso

Francisca Albarracín, dueña de la Expenduría de Tabacos de la calle de las Tiendas, hace saber por este conducto, a cuantas personas les ha expendido recibos del número 44.103 del sorteo de Navidad, que pueden pasar a canjearlos por el del número 44.163, que es el que reparte efectivamente pues ha padecido error al consignar el primero de los indicados. Debiendo entenderse que el que no haga el canjeo lleva su participación el número 44.163.

### Se vende

un motor de 11 caballos. Darán razón en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

### Caballero activo

bien relacionado con el comercio y con buenas referencias necesitamos para representar nuestra casa en la provincia de Almería

Dirigirse a KLEIN Y CIA. S. EN C. colores y esencias. BARCELONA, Aribau 165.

### J. Criado González

#### Armero

Expenduría de explosivos y efectos de casa Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Requemos a nuestros suscriptores de la capital y de la provincia, se sirvan avisar a esta Administración cualquier falta o deficiencia que notasen en el recibo de EL DIA.

# Servicio telegráfico

## Las Cortes

Sesiones de ayer

### Senado

A las cuatro y ocho minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas, y después de leída el acta de la anterior, se pasa a los

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Maestre y Marin exponen la grave situación en que se encuentra la región levantina, a causa de las inundaciones, y solicitan auxilios.

Se adhiere a esta petición el señor Tormo.

El ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, promete que serán atendidas estas calamidades.

El señor Moral hace una pregunta relacionada con el canal del Jarama, y el arzobispo de Tarragona pide se concedan terrenos para construir una iglesia en Meliá.

Habla el señor Burgos de la restauración del monasterio de la Rábida, y expone el ministro de Bellas Artes las dificultades con que tropieza para ello.

Tercia en el debate el señor Garay para pedir se consoliden los monumentos históricos y arquitectónicos, para que no se vengam a tierra, prefiriéndoles a Catedrales y monasterios; y le contesta el señor Burrell que está de acuerdo con sus opiniones.

Hace el señor Martínez Aragón varias denuncias y solicita se giren visitas de inspección a la Escuela Normal de Maestras de Victoria.

El señor Burrell le ofrece enterarse de todo ello y proceder en consecuencia.

### Orden del día

Sigue la discusión del proyecto de prórroga del Monopolio de Explosivos.

### Congreso

Con las tres y tres minutos cuando abre la sesión el señor Villanueva.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el señor Comenge socorros para Murcia y Valencia, con motivo de las inundaciones que han sufrido, pidiendo el ministro de Fomento que el Gobierno les atenderá.

El señor Guirao pide se construyan pantanos en Murcia, y los señores Mazón y Cierva intervienen para ocuparse del mismo asunto.

El señor Gasset promete que se realizarán cuantas obras sean necesarias.

Se ocupa de las carreteras de la provincia de Cádiz el señor Moreno, el cual queda en el uso de la palabra.

### Orden del día

Se reanuda la discusión del presupuesto de la Gobernación.

El señor Jansana retira su enmienda al artículo noveno y apoya otra al décimo, contestándole por la comisión el señor Navarro Reverter, y queda también retirada la segunda.

Se entabla un debate entre los señores Morayta, Cambó y ministro de la Gobernación, sobre la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Madrid.

Consuma un turno en contra del proyecto de presupuestos del señor Romeo, ocupándose del mismo asunto.

El señor Zumárraga combate el capítulo, diciendo que ha presentado el Gobierno un proyecto, no de reconstitución nacional, sino de favoritismo nacional. Reclama mejoras para Burgos.

Le contesta el señor Pérez Oliva, originándose una discusión, con frases violentas.

Se pone a votación la enmienda del señor Zumárraga, y pide éste que sea aquella nominal, apoyándole carlistas e integristas.

Es desechada, promoviendo un fuerte escándalo, por las protestas de los señores Zumárraga y Senante, que son increpados por la mayoría.

El Presidente, señor Aura Boronat no consigue restablecer el orden, y para cortar el incidente, accede a que la votación sea nominal, y es desechada otra vez por 154 votos contra 13.

En esta enmienda pedía el señor Zumárraga un cuartel para la Guardia civil de Burgos.

## De Política

### Consejo de Ministros

Se ha verificado el de costumbre, en la Presidencia. Se trató de las subsisten-

cias, de las inundaciones de Murcia, Valencia y Alicante, y de los debates parlamentarios.

En el Ateneo. Sesión inaugural

Se ha celebrado la inauguración del curso en el Ateneo de Madrid, pronunciando su anunciado discurso—que fué elocuentísimo—el señor Labra.

### En el Círculo federal

También en este centro se ha verificado una velada en honor del inolvidable Pi y Margall, resultando muy solemne el acto.

### El papel

En la Asociación de la Prensa se han reunido los representantes de la prensa no diaria, para tratar de la carestía del papel.

## Provincias

### Valencia

#### Las inundaciones

Se reciben detalles de las inundaciones de Aloira. Reina gran miseria, por carecerse de alimentos y ropas.

Se reparten algunos socorros por medio de barcas, comunicándose con las casas por los balcones

Han sido salvadas treinta y nueve personas que se hallaban dentro de las casas en inminente peligro.

Las aguas del Júcar descienden lentamente.

### Barcelona

Un descarrilamiento.—Heridos graves.

Telegrafían de la ciudad con dal que ha descarrilado el tren de mercancías número 1235, quedando hechos astillas la mayoría de los vagones, y heridos graves el conductor y dos mozos.

### Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 30 de Octubre Cheque s/ París . . . . . 82'60 Idem s/ Londres . . . . . 22'96 Anterior 4.º . . . . . 74'40 Amortizable 5.º . . . . . 95'00 . . . . . 4.º . . . . . 00'00 Banco España . . . . . 000'00 Tabacalera . . . . . 00'00

## A VISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales y comerciantes que las Oficinas del Fiel contraste de Pesas y Medidas de la provincia, han sido trasladadas a la calle de Lepanto, número 4, a donde deben concurrir, en lo que resta del presente año, los que todavía no hayan presentado a la contrastación las pesas y medidas de su uso, en especial los ambulantes y lecheros, en el bien entendido de que si no lo hicieren se les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Almería 25 de Noviembre de 1916. El Ingeniero Fiel contraste, Miguel Bntcells.

## Vapores fruteros

— D E —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El vapor «MENAPIA» se encuentra en puerto a la carga.

PARA LONDRES

«Santa Florentina», se encuentra en puerto.

NOTA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

OTRA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe; 75.



“OSRAM”

La mejor lámpara de filamento metálico

1,90

Descuentos a las centrales eléctricas y revendedores.

Aznar, Tonda y C. ia Príncipe 27.—Almería.

## Gran Establecimiento de Horticultura

### LA QUINTA

de PEDRO GUIRAUD.—Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES.—CASA FUNDADA EN 1877. SUS ESPECIALIDADES.—Arboles frutales seleccionados y para inmediata producción Arboles de sombra de todas clases y tamaños.—Rosales últimas obtenciones y variadísimas con eccepciones a precios económicos. Palmeras y toda clase de plantas decorativas de salón y de aire libre.

PARA ENVÍO AHORA.—Jacintos y otros bulbos de flores para plantación en la presente estación de otoño; toda clase de semillas para sembrar en este tiempo. Su incomparable colección de crisantemos y claveles cultivados en macetas.

Envío gratis del extenso Catálogo Ilustrado a quien lo solicite.

Informará Vicente Blanes Ibañez, Lope de Vega 19.—Almería